

La Universidad Nacional Autónoma de México,
la Coordinación de Difusión Cultural
a través de la Dirección de Danza de la UNAM

CONVOCAN

a bailarines, grupos y compañías, profesionales y aficionados, de todos los géneros dancísticos a participar en el

DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA 2024

BASES

La celebración se llevará a cabo el sábado 27 de abril del 2024 en el Centro Cultural Universitario de la UNAM.

Habrán dos modalidades de participación:

1. Participación general
2. Concurso de composición coreográfica DID24

MODALIDADES

1. PARTICIPACIÓN GENERAL

- Podrán participar solistas, agrupaciones y compañías profesionales y aficionados. ● Podrán presentar obras completas o fragmentos, con una duración entre 6 y 12 minutos, de cualquier género o propuesta de abordaje corporal.
- Contarán con máximo 30 minutos para montaje y ensayo, y se ajustarán al día y horario que previamente se les indique para la realización del mismo.
- Las agrupaciones independientes seleccionadas recibirán un apoyo económico de acuerdo a un tabulador que tomará como referencia el número de artistas en escena.
- Los grupos representativos de escuelas y academias seleccionados no recibirán apoyo económico.

2. CONCURSO DE COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA DID24

- La intención del concurso es estimular la originalidad del lenguaje coreográfico, la perspectiva investigativa, y la exploración del espacio, en una propuesta de corta duración.
 - Podrán participar solistas, agrupaciones y compañías profesionales y aficionados, de cualquier género dancístico o propuesta de abordaje corporal.
 - Las propuestas deberán ser obras completas y que no hayan sido presentadas previamente al público, con una duración entre 3 y 6 minutos.
 - Las obras deberán tener 3 ó 4 intérpretes.
 - El espacio escénico disponible será una tarima con linóleoum de 5 x 4 mts. en el Jardín Julio Castillo del Centro Cultural Universitario, al aire libre.
 - Se seleccionarán 15 propuestas finalistas, que participarán en el concurso el sábado 27 de abril del 2024, en horario vespertino.
-
- Cada obra finalista en el concurso, tendrá 45 minutos de ensayo el jueves 25 o el

- viernes 26 de abril del 2024. El horario les será asignado por la Dirección de Danza. ●
- La obra ganadora recibirá un premio de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100. M.N)
- El resto de las obras finalistas recibirán un apoyo económico de acuerdo al tabulador de la categoría de participación general.

CONSIDERACIONES GENERALES DE AMBAS MODALIDADES:

La persona responsable de la propuesta:

- Debe ser mayor de edad.
- Deberá responder ante cualquier situación que se presente.
- Deberá tener registro ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con la actividad económica “artistas y técnicos independientes”.
- Deberá proveer los documentos que se le requieran para recibir el apoyo económico por la participación.
- No puede representar a más de un grupo participante en el DID24. (Con excepción de los representantes de escuelas y academias).

Las agrupaciones:

- Deberán cubrir gastos de transporte y alimentación para el evento. ● Son responsables, frente a cualquier tercero o autoridad, de los derechos del material coreográfico, videográfico y/o musical presentado.
- Deberán proveer y transportar los elementos de utilería, en caso de que la obra lo requiera.
- Aceptarán el horario y espacio designados por el Comité de Programación del DID24 para su presentación dentro de la celebración.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

- Para inscribirse en la categoría PARTICIPACIÓN GENERAL, los candidatos deberán llenar el formulario correspondiente, disponible en el siguiente vínculo: <https://cutt.ly/GwSwmMi7> adjuntando la información solicitada: datos del responsable, datos de la agrupación, datos de la propuesta, fotografías y videos de referencia.
- Para inscribirse en la categoría CONCURSO DE COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA DID24, los candidatos deberán llenar el formulario correspondiente, disponible en el siguiente vínculo: <https://cutt.ly/8wSwQsLT> adjuntando la información solicitada: datos del responsable, datos de la agrupación, datos de la propuesta, fotografías y videos de referencia.
- Para resolver dudas sobre el llenado del formulario en línea, escribir al correo danzaunamdid@gmail.com
- Al enviar su registro completo, los participantes aceptan las bases de esta convocatoria.

SELECCIÓN FINAL

- La recepción de propuestas para ambas categorías estará abierta del lunes 27 de noviembre del 2023 al domingo 14 de enero del 2024 a las 23:59 horas. ● La lista de seleccionados será publicada en la página web y redes sociales de Danza UNAM a más tardar el miércoles 7 de febrero de 2024 a las 20:00 horas. ● El comité de selección para la categoría de PARTICIPACIÓN GENERAL, y el jurado para el CONCURSO DE COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA DID24 estarán conformados por

personas de reconocida trayectoria en la danza y sus decisiones serán inapelables.

- Las postulaciones que no cumplan con algún punto de esta convocatoria, serán descartadas del proceso de selección.
- Bajo ningún motivo el llenado del formulario del registro implica una participación asegurada en el evento.
- La Dirección de Danza UNAM y el Comité de Programación del DID24 son los únicos facultados para resolver cualquier punto no previsto en esta convocatoria.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

En cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección de Danza, con domicilio en Insurgentes Sur 3000, Edificio de las direcciones de Teatro y Danza, Estacionamiento 3 del Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, CP. 04510, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México utilizará los datos personales proporcionados por los postulantes con la finalidad de identificar plenamente al participante y verificar que cumple con cada uno de los requisitos mencionados en la convocatoria. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles. La información proporcionada por el titular permanecerá reservada excepto en los supuestos que el titular autorice su publicación. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, con domicilio en Circuito Norponiente del Estadio Olímpico sin número, a un costado del Anexo de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, en un horario de atención de: 9:30 a 14:30 y 17:30 a 19:00 horas; o bien por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). con el asunto "Datos personales" y a la brevedad atenderemos su solicitud.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en <https://www.danza.unam.mx/aviso-de-privacidad> donde se establece el tratamiento y derechos que puede ejercer. Descarga los avisos de privacidad de la Dirección de Danza en las siguientes ligas:

[AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DE DANZA](#)

[AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN \(CCTV\) DE LA DIRECCIÓN DE DANZA](#)

[AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN \(CCTV\) DE LA DIRECCIÓN DE DANZA](#)